REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN CÓDIGO: 19-001-33-33-004

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, dos (2) de Marzo de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2014 00246	REPARACION DIRECTA	ROSMIRA ISAZA POSCUÉ Y OTROS	NACION MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00374	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWARD JAIR LONDOÑO DIAZ	NACION MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00402	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INÉS PRADO BONILLA	U.G.P.P.	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00476	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR EDUARDO CANENCIO RIVERA	NACIÓN MINISTERIO EDUCACION – FOMAG- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	EXCEPCIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
190013333 004 2014 00482	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AIDA MERCEDES MELLIZO ANGULO	NACION MINISTERIO DEFENSA EJERCITO NACIONAL	EXCEPCIONES EJÉRCITO NACIONAL y VINCULADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN CÓDIGO: 19-001-33-33-004

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, dos (2) de Marzo de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA SECRETARIA